

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

La Habana, 7 de junio de 1949.

Señor Don Luis Machado,
Presidente de la Comisión Económica
para la América Latina,
Presente.

Mi estimado Presidente:

La Delegación de Chile al Segundo Período de Sesiones de la Comisión Económica para la América Latina, ha considerado con gran interés la marcha de los trabajos de la Comisión, tanto durante sus sesiones, como en el lapso transcurrido entre las mismas. Como resultado de estas consideraciones, la Delegación, ha concluido que es indispensable introducir en el Reglamento interior algunas modificaciones tendientes a obtener una mayor eficiencia en la labor de la Comisión. En el Documento adjunto encontrará usted una proposición que concreta nuestras sugerencias.

En razón de que no figura en nuestro temario el punto "modificaciones al Reglamento Interior", ruego a usted solicitar de la Comisión, en nombre de nuestra Delegación, su inclusión en el Orden del Día del presente período de sesiones, con arreglo al artículo 10 del Reglamento Interior.

Saluda a Ud. muy atentamente su afmo. y SS

ALBERTO BALTRA C.
Presidente de la Delegación de Chile.

